NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA "COMPAÑÍA DE ENCOMIENDAS YANKAEXPRES S.A B.I.C".

Yantzaza, 19 de junio del 2020.

Sr.

Edison Stalin Manzanilla Malla.

Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el alto honor de dirigirme a su persona y poner a conocimiento que en base de la escritura pública de constitución de la "COMPAÑÍA DE ENCOMIENDAS YANKAEXPRES S.A B.I.C".

En el considerando **QUINTO.**- De la minuta de constitución de compañía, los accionistas por unanimidad tienen el alto honor de nombrar a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía un periodo de tres años, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes son las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía, celebrada ante el Señor Notario Segundo del cantón de Yantzaza, de fecha 18 de junio del 2020.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración y estima

Atentamente.

Ab. Jea<u>n Carlos Pardo Zhin</u>gri.

GERENTE COMPAÑÍA DE ENCOMIENDAS YANKAEXPRES S.A. B.I.C".

Yo, Edison Stalin Manzanilla Malla, acepto el cargo de presidente de la compañía "COMPAÑÍA DE ENCOMIENDAS YANKAEXPRES S.A B.I.C". Y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República del Ecuador y en el Estatuto de la compañía.Yantzazal 19 de junio del 2020

Sr. Edison Stalin Manzanilla Malla.

PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE ENCOMIENDAS YANKAEXPRES S.A B.I.C".

7

.20 26/06/20

Alg Ro.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE YANTZAZA





sa Alejandrina Ramón Granda

Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (\mathcal{E}) .

CERTIFICO:

Construyamos juntos...

Que, en esta fecha queda inscrito el NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA DE ENCOMIENDAS YANKAEXPRES S.A B.I.C; que antecede, a favor del señor: MANZANILLA MALLA EDISON STALIN; bajo el número de inscripción ochenta (80), repertorio número cuatrocientos cuarenta y siete (447), en el Registro Mercantil del presente año.------

Yantzaza, 22 de junio del 2020

Abg. Rosa Alejandrina Ramón Granda

Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Vantzaza (E).

Elaborado por: Ing. Margareth G. Cango J.